Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato: **CD-05-2024-0562 de 15 febrero de 2024**

Plazo de Ejecución - Desde: 15/02/2024 - Hasta: 31/12/2024

Nombre y Apellido del Contratista: PAULA ANDREA AVELLANEDA RODRIGUEZ

No. Documento de Identificación: C.C No. 22.467.496 de Barranquilla

Periodo: Correspondiente a AGOSTO de 2024

No. de Pago: 07

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. Atender los trámites y procedimientos administrativos requeridos por la dependencia, para el desarrollo de las actividades asignadas.	• Registro eventos o visitas en plataforma de seguimiento de información. (foto) • Elaboración de Base de datos de invitados para Foro Educativo, (link)
2. Acompañar la revisión y/o proyección de los diversos documentos que le sean confiados.	• Organización material para Vamos pal Barrio 7 de Abril. • Reunión Virtual con grupo organizador de Foro Territorial Educación Integral a Otro Nivel.
3. Realizar actividades necesarias y conexas de tipo operativo que sean requeridas para la ejecución del contrato.	• Modelamiento en el aula IED GOLDA MEIR 0˚ (Acta) • Modelamiento en el aula IED GOLDA MEIR 1˚(Acta) • Modelamiento en el aula IED GOLDA MEIR 2˚ (Acta) • Aplicación Prueba EGRA IED ALBERTO ASSA (foto) • Aplicación Prueba EGRA IED SANTA MARÍA (foto)

	• Aplicación Prueba EGRA IED CORAZÓN DEL SANTUARIO (foto) • Aplicación Prueba EGRA IED LAS AMERICAS (foto) • Aplicación Prueba EGRA IED EVARISTO SORDIS (foto) • Aplicación Prueba EGRA IED SAN MIGUEL ARCANGEL
4. Las demás que sean asignadas por la Secretaría Distrital de Educación en cumplimiento del objetivo contractual.	• Vamos pal Barrio 7 de Abril (foto) • Apoyo logístico para recoger asistencias Nodo IED NUEVO BOSQUE. • Apoyo en comedor IED DON BOSCO (foto) • Apoyo en comedor comunitario barrio 7 de abril (foto)

LINK (FOTOS EVIDENCIAS, FORMACIONES, ACTAS)

Anexos

1. **Formato de interventoría firmado por el supervisor.**
2. **Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.**



PAULA AVELLANEDA RODRIGUEZ
Contratista